



Octubre 2006

CICTE Informe 39

Actividades de Contra-terrorismo

Panamá acogerá CICTE VII

En la reunión preparatoria del 27 de octubre para la séptima sesión regular de CICTE que se llevó a cabo en la OEA, el gobierno de Panamá anunció que la protección de infraestructura crítica será el tema a ser tratado durante el diálogo entre Jefes de Delegaciones. CICTE VII se llevará a cabo en el Hotel y Centro de Conferencias *El Panamá* en Panamá City, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2007.

Más detalles, incluyendo un borrador de la Declaración de Miraflores, serán presentados en la segunda reunión preparatoria en la OEA el 27 de noviembre. Funcionarios panameños mantuvieron dos reuniones de expertos para preparar el tema. Por una parte, funcionarios de distintas ramas del gobierno panameño se reunieron del 23 al 25 de octubre de 2006 para preparar una detallada iniciativa a fin de dirigir discusiones internas y externas. En una segunda reunión de funcionarios panameños con un grupo de expertos invitados de Brasil, Colombia y E.E.U.U., el vice-canciller panameño Ricardo Duran indicó que “la posición geográfica del país, la travesía de los navíos de todas las naciones por el Canal de Panamá, la migración constante y permanente, y el centro de las actividades bancarias internacionales, hacen de Panamá un punto estratégico y vulnerable”. Tales condiciones nos conducen a promover estrategias para la salvaguardia y protección de estas infraestructuras, conforme a las leyes y a la cooperación internacionales entre Estados Miembros de la OEA.

Iniciativa global para combatir terrorismo nuclear

El 30 de octubre trece naciones reunidas en Rabat, Marruecos publicaron una Declaración de Principios sobre los medios para enfrentar la grave amenaza internacional del terrorismo nuclear, adhiriendo así a la Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear, una iniciativa conjunta anunciada en julio 2006 por los presidentes Bush de los Estados Unidos y Putin de la Federación Rusa. Las naciones se comprometieron a desarrollar adecuadamente la capacidad a fin de combatir el terrorismo nuclear sobre una base sólida y sistemática, consistente

con la autoridad nacional y las obligaciones que tienen bajo los marcos jurídicos internacionales relevantes, en especial la Convención para la Supresión de Actos de Terrorismo Nuclear, la Convención sobre la Protección Física de Material Nuclear y su enmienda del año 2005 y las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1373 y 1540. A la vez hicieron un llamado a todos los estados preocupados por esta amenaza contra la paz y la seguridad internacional, a comprometerse a implementar voluntariamente dichas resoluciones. Los socios de esta Iniciativa Global se reunirán nuevamente en febrero de 2007 en Turquía para buscar una participación más amplia de otros países que comparten las metas de la Iniciativa.

La India y la EU buscan una cooperación más estrecha contra el terrorismo

La India y los 25 miembros de la Unión Europea están buscando una cooperación más estrecha contra el terrorismo internacional. El coordinador contraterrorismo de la Unión Europea, Gijs de Vries, visitó la India la primera semana de octubre, a fin de explorar otras posibilidades para la cooperación en contraterrorismo. Una segunda reunión entre India-UE se llevará a cabo al final de este año. Los pasos para incrementar la cooperación contra el terrorismo ocuparon una destacada posición en la agenda de conversaciones del primer ministro indio Manmohan Singh, cuando éste asistió a la cumbre India-EU en Helsinki a principios de octubre. Los atentados de marzo de 2004 en Madrid y de julio de 2005 en Londres han dado un nuevo impulso a los esfuerzos contra el terrorismo de la Unión Europea. La UE ha establecido varios sistemas para prevenir el terrorismo, incluyendo la creación de una unidad contraterrorismo de Europol y una orden judicial europea común sobre las evidencias.

El Presidente Bush firmó una nueva medida en contra del Terrorismo

El 17 de octubre el Presidente Bush promulgó una nueva legislación de los Estados Unidos sobre el sistema de interrogatorios y acusación fiscal de terroristas, fijando reglas para los juicios de miembros clave de Al-Qaeda en un paso que – declaró- ayudaría a proteger la nación. La nueva ley impone límites estrictos a derechos tradicionales de los demandados ante los tribunales de justicia, incluyendo restricciones en su capacidad de examinar la evidencia presentada en su contra, de desafiar su encarcelamiento y de excluir la evidencia obtenida a través de la coerción del testigo. El Presidente Bush dijo que las medidas extraordinarias están justificadas por las circunstancias extraordinarias de la lucha contra el terrorismo.

Eventos Recientes

Auspiciados por CICTE

- 6 -10 de octubre: Taller nacional para el desarrollo del programa de TSA en Seguridad de la Aviación en Belice.

- 9 -13 de octubre: Taller nacional para el desarrollo del programa de TSA en Seguridad de la Aviación en Antigua.
- 16 -20 de octubre: Taller nacional para el desarrollo del programa de TSA en Seguridad de la Aviación en la República Dominicana.
- 23- 27 de octubre: Taller nacional para el desarrollo del programa de TSA en Seguridad de la Aviación en Bahamas.
- 27 de octubre: Reunión preparatoria de CICTE VII - primera sesión, OEA, Washington D.C.
- 30 de octubre-2 de diciembre: Taller conjunto de UNODC/CICTE de asistencia técnica en legislación contra terrorismo, Costa Rica

Otros entrenamientos y reuniones

- Del 9 al 13 de octubre: Sesión plenaria de FATF, Vancouver, Canadá.

Próximos Eventos

- 6 -8 de noviembre: Taller conjunto de UNODC/CICTE de asistencia técnica en legislación contra terrorismo, Ciudad de México.
- 6 - 8 de noviembre: Tercera Conferencia Internacional en Investigación de Ciber Crimen (ICCyber 2006), Brasilia, Brasil
- 13-17 de noviembre: Curso de TSA sobre Gerencia de Crisis en Seguridad en la Aviación, Jamaica
- 25 -28 de noviembre: Segunda conferencia sobre la seguridad de gobierno, Brasilia, Brasil (presentado por la secretaría de CICTE)
- el 27 de noviembre: Reunión preparatoria de CICTE VII - segunda sesión, OEA, Washington D.C.

- 27-28 de noviembre: Conferencia regional UN-LiREC sobre la aplicación UNSCR 1540, (presentación por la secretaría de CICTE)
- 27-28 de noviembre: Segunda Conferencia sobre seguridad de gobierno, Seminario sobre infraestructura crítica (SegGov2006), Brasilia, Brasil.
- 28 de noviembre -1 de diciembre: II seminario internacional de inteligencia contra terrorismo, Lima (presentación por la secretaría de CICTE)
- 7 de diciembre: Conferencia de UNICRI sobre “refuerzo de la seguridad para eventos masivos,” O.N.U., New York City (presentación por la secretaría de CICTE)
- 4 al 8 de diciembre: Entrenamiento sobre la seguridad en el turismo Inter-Americano y de sobre instalaciones turísticas, nivel 2, Trinidad y Tobago.
- 4-6 de diciembre: Departamento de justicia Cyber Crimen, Taller sobre el programa CCIPS, Brasilia, Brasil.
- 5-13 diciembre: Curso de TSA sobre Seguridad Básica en la Aviación, Santa Lucia

Noticias

Estados Unidos busca obtener margen de tiempo en la recepción de datos sobre los pasajeros de las compañías aéreas

Los Estados Unidos y la Unión Europea acordaron el 6 de Octubre reglas temporales que dan a las agencias de la aplicación de ley de los E.E.U.U. un acceso más fácil a los datos del pasajero aéreo, como parte de las medidas adoptadas después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra los Estados Unidos. En razón de que las regulaciones sobre privacidad en los países europeos tienden a ser mas restrictivas que en los Estados Unidos, las negociaciones para reemplazar las regulaciones del 2004 casi colapsaron. Sin embargo, el nuevo acuerdo limita la información provista por las aerolíneas al Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de los Estados Unidos, que usará la información para verificar los nombres de pasajeros contra una lista norteamericana de personas buscadas, y para notificar a la aerolínea antes de la partida del avión acerca de cualquier pasajero sospechoso. El Jefe Negociador para los E.E.U.U. del acuerdo EE.UU./EU, que debe ser sustituido por un acuerdo permanente después del julio de 2007, dijo que Washington impulsaría el derecho a mantener los datos sobre los pasajeros por más tiempo que el arreglo actual de 3-1/2 años, así como acuerdos más flexibles con Europa sobre como las

agencias norteamericanas pueden usar datos personales sobre pasajeros aéreos para combatir el terrorismo.

(AP, Luxemburgo, 6 de octubre de 2006)

Enfrentando los terroristas de Internet

El Internet se ha convertido en el “principal medio de difusión de información” para los terroristas islámicos radicales que utilizan sus propias páginas Web, ya sean oficiales u oficiosas, foros y chats en donde hacen llamados a los partidarios islámicos de todo el mundo. La mayoría de las páginas Web se han creado para publicar propaganda e incrementar su base de apoyos, mientras que otras tienen intenciones operacionales. Pero ¿cómo derrotar al terrorismo en el cyber espacio? Un grupo ecléctico de expertos internacionales en el uso de Internet por terroristas, y de especialistas en diseño gráfico, se reunió recientemente en la ciudad meridional de Eilat en Israel para formular una campaña de respuesta comprensiva, que merece amplia atención. Según lo explicado por Gabriel Weimann, de la Universidad de Haifa de Israel, los terroristas “moldean” sus mensajes “para atrapar” audiencias seleccionadas de adherentes. Yendo más lejos, Boaz Ganor, del Centro Interdisciplinario Israelí, mostró cómo los adherentes “capturados” son adoctrinados en la radicalización a través del énfasis en un problema, como las amenazas planteadas por un enemigo común o la humillación sufrida por los musulmanes en manos de sus adversarios. Enfatizando la obligación religiosa de los musulmanes para enfrentar sus enemigos y el desafío a su fe es el denominador común que liga o vincula a la audiencia en su nueva comunidad virtual. Segmentos de esta comunidad son entonces activados en nombre del grupo del terrorista, en una variedad de actividades tal y como movilización de fondos, reclutamiento, entrenamiento y guerra.

<http://www.washingtontimes.com/commentary/20061007-104915-3656r.htm>

Los barcos de pasajeros son vulnerables a los ataques terroristas

El 13 de octubre un importante grupo de investigación dijo que los cruceros de turistas y los transbordadores son blancos más probables vulnerables de ataques terroristas que los navíos de carga que han sido el foco de esfuerzos recientes en seguridad marítima. Pero también concluyó que el riesgo de cualquier tipo de ataque sobre blancos marítimos es relativamente bajo, aunque otros expertos disputaron eso. Posibles ataques contra cruceros podrían producir un número elevado de muertes y la publicidad que buscan los terroristas, concluyó un estudio hecho por el Centro de la Corporación RAND para la Política de Gerencia de Riesgo de Terrorismo. Las precauciones tomadas en el puerto de San Pedro (California) incluyen la disponibilidad de perros para la detección de bombas. El RAND observó que a pesar de la seguridad creciente en los puertos, sólo un número limitado de pasajeros son físicamente revisados antes de subir a las embarcaciones, y el equipaje personal es rara vez adecuadamente controlado antes de subir

abordo. Dicho estudio dice igualmente que los barcos también son vulnerables mientras están anclados en puertos extranjeros que tienen a menudo poca seguridad.

<https://www.copleynews.com/>

VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Americas

Los Ministros de Defensa y Jefes de Delegación que participaron en la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en Managua, Nicaragua, el 1-5 de octubre de 2006, enfatizaron el tema de cooperación hemisférica y subregional. La Declaración de Managua reafirmó “la condena más vigorosa de todas las formas de terrorismo y crimen organizado transnacional, incluyendo el tráfico de drogas, la corrupción, el tráfico de personas, el lavado de dinero y otros delitos, y la necesidad de encarar estas amenazas con cooperación y de manera amplia y decisiva, conforme al orden constitucional y la legislación nacional de cada Estado, y a los instrumentos internacionales, en especial las convenciones de la OEA actualmente vigentes y aplicables a ellas. Los Ministros expresaron su satisfacción con “la medida en que América Latina y el Caribe han cumplido con su deseo de permanecer como zona libre de armas nucleares.”

http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/vii_conferencia_reafirma_lucha_terrorismo_1124810.htm